

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el CONTRATISTA, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO

Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
Hans Elenz Blondos Alvarez	43823608	3043885906
David Blondos	1040752752	
Zamorano Rendón	1025773084	
Domingo Alvarez	1128426691	
Valentino Blondos	1035975612	
Juanne Blondos	98630814	
Lilis Alvarez	42397710	
Philo Harranquez	71682842	
Emilio Ros Frepo	1035013024	
Alejandro Ocampo	93166300	